



TITULO: ELEMENTOS CONSTRUCTIVOS E INSTALACIONES

CÓDIGO: ESP-ECI-01

ALCANCE: Establecer el contenido de las especificaciones a declarar en plano de albañilería, con respecto a los elementos constructivos, en la gestión de Habilitación de Locales Comerciales e Industriales y Permisos de Construcción

VERSIÓN:
2

1 – ELEMENTOS PORTANTES

	Hormigón armado	Madera	Metal	Prefabricado	Mampostería	otros	No tiene
Vigas							
Pilares							
Muros							
Entrepiso							
Escalera							
Techo							

2 – ALBAÑILERÍA RÚSTICA

	Cerámica	Bloque de H.	Horm. Armado	Prefab.	otros	No tiene
Muros						
Tabiques						

3 – SISTEMA CONST. NO TRADICIONAL

En caso de sistemas constructivos no tradicionales, indicar número de Resolución de aprobación:
(no aplica en Habilitaciones Comerciales e Industriales).

4 – TERMINACIONES

PISO	MURO
ZÓCALO	CIELO RASO

El cuadro deberá figurar en la planta de cada local indicando directamente el material en el cuadrante correspondiente, o referenciando numéricamente los mismos, planillando los materiales en el margen derecho del plano.

5 – INSTALACIONES

(no aplica en Habilitaciones Comerciales e Industriales)

- ☐ VENTILACIÓN MECÁNICA
- ☐ ILUMINACIÓN ARTIFICIAL
- ☐ ASCENSORES/MONTACARGAS
- ☐ RAMPAS MÓVILES, ESCALERAS MECÁNICAS, PISOS RODANTES
- ☐ CALEFACCIÓN / COMBUSTIBLES
- ☐ BOMBEROS
- ☐ PISCINAS PÚBLICAS
- ☐ PISCINA PARTICULAR CONECTADA A RED DE OSE

***IMPORTANTE: LA PLANILLA 1 (ELEMENTOS PORTANTES) Y PLANILLA 2 (ALBAÑILERÍA RÚSTICA), SE DEBERÁ INTEGRAR EN LOS GRÁFICOS, EN EL MARGEN DERECHO RESULTANTE DEL RÓTULO**